

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Aragón la Villa

Clave: 05-006 | Dirección Distrital: 02 | Demarcación territorial: Gustavo A. Madero

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Primera Ordinaria  Extraordinaria

Lugar: "Museo de los Ferrocarrileros" Alberto Herrera S/N Calle Aragón la Villa.

Fecha de la reunión: 20-Mayo-2022 Hora de inicio: 15:16 Hora de término: 16:30

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

### Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Alma Delia Cruz Luna
2. Minerva Imelda Astedilla Alarcón
3. Marcia Guadalupe Martínez Domínguez
4. María Isabel Ape Muñoz Chávez
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

## MINUTA

### DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes:  Mujeres:  Hombres:  Otro:

#### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Asuntos

##### 1. Lectura y aprobación del orden del día.

###### Observaciones de la deliberación

Se dio lectura al orden de día, para dar a conocer a los presentes los temas a desarrollar en la reunión.

###### Acuerdos

Se aprobó el orden del día por las personas asistentes a la reunión.

##### 2. Insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.

###### Observaciones de la deliberación

Se dio inicio al proceso de insaculación, mostrando a los presentes las papeletas que contienen el nombre de todos los integrantes de la COPACO, se introdujeron en un recipiente transparente a excepción de las que contiene el nombre de quienes ya fueron representantes en los periodos 2020-2021 y 2021-2022, se realizó la insaculación (sorteo) importante: y salió el nombre de la C. María Gr. Ute. La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

## MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### Acuerdos

La C. María Guadalupe Martínez Domínguez.  
Aceptó el cargo como Representante de la COPACO ante la  
Coordinadora de Participación Comunitaria.

### 3. Insaculación de las dos personas que auxiliarán los trabajos internos de la COPACO.

#### Observaciones de la deliberación

Se dió inicio al proceso de Insaculación mostrando a los presentes las papeletas que contienen el nombre de todos los integrantes de la COPACO, se introdujeron en un recipiente transparente y se realizó Insaculación (Sorteo) y salieron los nombres de los CC. Alma Delia Cruz Luna y Minerva Imelda Astudillo Alarcón.

#### Acuerdos

Los CC Alma Delia Cruz Luna y Minerva Imelda Astudillo Alarcón  
Aceptaron el cargo como Auxiliares de la COPACO para la realización  
de los trabajos internos.

Fecha de elaboración de la minuta: 20-05-2022 Elaboró: Alma Delia Cruz Luna

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 2 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

#### Nombre completo

1. Alma Delia Cruz Luna
2. Minerva Imelda Astudillo Alarcón
3. María Guadalupe Martínez Domínguez
4. María Isabel Guadalupe Muñoz Quirós
- 5.

#### Firma

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

**MINUTA**  
**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Nombre completo	Firma
6.	
7.	
8.	
9.	

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

**Importante:**

Esta Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.